

to identify the EE and EA that underlie technical schools, with a view to designing proposals that benefit teaching practices.

This study collects information through the Teaching Styles Questionnaire (CEE) (Renés and Martínez-Geijo, 2015) and the Honey Alonso Learning Styles Questionnaire (CHAEA). Using semi-structured surveys of ETP teachers, the teaching strategies of training environments are investigated.

The results highlight shortcomings in innovative pedagogical strategies and resources, generating new knowledge to continue working in this field.

Keywords: Professional technical education - learning styles - teaching styles - teaching strategies - training environments - pedagogical resources - interviews.

Resumo: O estudo dos estilos de aprendizagem (EA) e de ensino (EE) tem sido um tema comum nas pesquisas educacionais e se firmou como eixo principal do novo paradigma educacional. Contudo, no ensino técnico profissional (ETP), são escassos os estudos que permitem melhorar e readequar os processos educativos. Portanto, o objetivo da pesquisa é identificar os EA e EA que fundamentam as escolas técnicas, com vistas a desenhar propostas que beneficiem as práticas docentes.

Este estudo coleta informações por meio do Questionário de Estilos de Ensino (CEE) (Renés e Martínez-Geijo, 2015) e do Questionário de Estilos de Aprendizagem Honey Alonso (CHAEA). Por meio de pesquisas semiestruturadas com professores ETP, são investigadas as estratégias de ensino dos ambientes de formação.

Os resultados destacam deficiências em estratégias e recursos pedagógicos inovadores, gerando novos conhecimentos para continuar trabalhando nesta área.

Palavras-chave: Ensino técnico profissional - estilos de aprendizagem - estilos de ensino - estratégias de ensino - ambientes de formação - recursos pedagógicos - entrevistas.

(*) **Carrivale, Marcela.** Licenciada en Biotecnología. Profesora en Educación Superior. Docente de Física y Química (secundario) y de Prácticas Profesionales (superior). Docente responsable Proyecto de Investigación de cátedra N°525 (Universidad del Gran Rosario).

González, Edgardo Matías. Profesor en Educación Secundaria Técnico Profesional (Universidad del Gran Rosario). Docente en Escuela Técnica N° 399 (Recreo). Ayudante de Investigación en Proyecto investigación de cátedra N°525.

Gamboa, Elisabet Guadalupe. Profesora en Educación Secundaria Técnico Profesional (Universidad del Gran Rosario). Ayudante de Investigación en Proyecto investigación de cátedra N°525.

Cornaglia, Ignacio Alejandro. Electrotécnico. Técnico en Informática. Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional. Universidad del Gran Rosario.

Vidal, Ivan Alejandro, Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas. Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional. Universidad del Gran Rosario.

La oratoria en las aulas: estrategias y situaciones de enseñanza en Nivel Superior

Fecha de recepción: junio 2023
Fecha de aceptación: agosto 2023
Versión final: octubre 2023

Steiervalt, Andrea Alejandra (*)

Resumen: La oratoria es concebida como el arte de hablar o de tomar la palabra en público. Con mayor precisión, se ha definido como la capacidad para producir discursos con fluidez, pertinencia y efectividad. El último de los rasgos mencionados se focaliza en la capacidad persuasiva del orador frente a una audiencia. Hoy por hoy, esta virtud es valorada en diversos ámbitos profesionales. Por ese motivo, nuestro trabajo se encuadra en el avance hacia una didáctica de la oratoria en espacios formales de estudio. En particular, en la Universidad de San Andrés, bajo la modalidad de taller, realizamos ejercitaciones tendientes a optimizar los desempeños orales del estudiantado. Estas actividades se vinculan con categorías eje del campo de la retórica que ordenan las prácticas discursivas propiciadas. Nuestro objetivo consiste en evaluar tanto las actividades que proponemos como las categorías que encuadran nuestra tarea en un espacio pedagógico en conformación.

Palabras clave: Oratoria - didáctica - categorías teóricas - taller – evaluación.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 264]

Introducción

La discursividad oral como objeto de estudio ha desvelado a pensadores de todos los tiempos. Aristóteles (329-323 a.C.) constituye un referente clásico que, aún hoy, continúa siendo vigente. En efecto, si bien la escritura se vuelve hegemónica al compás del proceso alfabetizador impulsado a fines del siglo XIX, alrededor de 1950 se retoman los marcos conceptuales de la retórica clásica a partir de los que surgen nuevos y renovados estudios. Entre los puntos esenciales, se aborda la idea de arte oratorio disciplinado -es decir, más allá de la elocuencia- y el análisis de la estructura argumentativa del discurso (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1952; Toulmin, 1958; Ricoeur, 1980; Ducrot, 1984; Calsamiglia y Tusón, 1999; Plantin, 2012). No obstante, la investigación sobre las prácticas orales en acto y su enseñanza constituye una zona poco explorada. Una excepción a esta tendencia está dada por los estudios de Antonio Briz Gómez (1998, 2008, 2015) quien propone un análisis de los modos de hablar en entornos profesionales y académicos. Así y todo, la enseñanza de la oratoria de manera curricular -sistematizada en prácticas educativas- es escasa. En consecuencia, esta vacancia configura una zona de interés para los docentes comprometidos con las apropiaciones de saberes de oratoria.

En Argentina, la incorporación explícita de contenidos vinculados con la discursividad oral en programas de estudio ha comenzado a observarse de manera paulatina pero constante. En efecto, de formas diferenciadas, la presencia de las prácticas orales ha ido emergiendo en el entramado pedagógico. En consecuencia, esta propensión delimita un campo de indagación relativo a las características de dichas experiencias. En dicho contexto, el objetivo central de nuestra tarea es documentar, analizar y sistematizar lo que sucede en las aulas en relación con la oratoria. Cabe destacar que, si bien la palabra oral siempre ha estado presente en las situaciones de enseñanza, la posibilidad de propiciar aprendizajes sistematizados sobre su uso aparece como una forma de innovación que, mediante distintas estrategias y dispositivos, gana espacio en la estructura de la educación formal.

Teniendo en cuenta lo enunciado precedentemente, el apartado siguiente presentamos los dispositivos pedagógicos frecuentes destinados a facilitar apropiaciones vinculadas con la oratoria. Aunque no pretendemos hacer un estudio exhaustivo, entendemos que comenzar a revisar la inclusión creciente de contenidos asociados a la oralidad se torna una necesidad para los que nos hemos comprometido con la enseñanza de este tipo de saberes comunicacionales.

La oratoria en la educación formal

Tal como hemos señalado, en los últimos años, la oralidad ha sido recuperada como habilidad comunicativa y, en consecuencia, como eje de la enseñanza sistemática. En ese sentido, la política educativa argentina ha reforzado esta tendencia proponiendo diferentes dispositivos pedagógicos tanto curriculares como extracurriculares. Para el primer caso, presentamos tres acciones sistemáticas dignas de mención:

- La ley de Incorporación del taller de Oratoria al diseño curricular del sistema educativo público, de gestión estatal y privada, en los niveles primario y secundario (Ley VI-306, 7 de julio de 2022). La legislación de la provincia de Misiones incluye un taller curricular para el trabajo con el discurso oral. El documento define la oratoria como el “arte de hablar con elocuencia, de deleitar, persuadir y conmover por medio de la palabra”. A su vez agrega que es una “herramienta fundamental para el desarrollo de la autoconfianza, superación, empoderamiento, autoconocimiento y transformación personal a través de la comunicación” (Ley VI-306, Artículo 2).

- La inclusión del taller de Oratoria Docente en los Diseños curriculares de los Profesorados en Educación de Inglés, Lengua y Literatura y Matemática de la provincia de Buenos Aires. El documento pedagógico expresa que la “unidad curricular propende a la formación integral del docente en tanto contempla la formación de la oratoria y la organización del discurso oral y escrito en variados contextos académicos, y en situaciones áulicas y extra-áulicas” (p. 64).

- La reorganización de materias de los inicios universitarios con el fin de incluir contenidos vinculados con la oralidad. Estas modificaciones tienen diversos grados de alcance dado que pueden ir desde la propuesta de algunas actividades o módulos de contenido hasta la cursada de programas de entrenamiento vocal, gestual y discursivo. El caso que nos ocupa en este escrito es el de la Universidad de San Andrés donde se cursa un espacio sistemático y exclusivo para el abordaje de la oratoria académica en la materia Escritura y Oratoria.

Por otro lado, mediante la forma extracurricular se ofrece cobertura de este tipo de prácticas a través de una oferta optativa, a saber:

- Talleres de oratoria en todos los niveles educativos. Generalmente, son ofrecidos en espacios alternativos y a contraturno por lo que el impacto formativo es menor debido a que se dirige a un grupo seleccionado de estudiantes.

- Talleres de extensión. Consisten en propuestas que emanan usualmente de las universidades y que, en formatos de taller, proponen actividades abiertas a la comunidad relacionadas con el uso de la palabra oral.

Por lo que se ve en el punteo anterior, la oratoria en el espacio escolar y académico ha ido entramándose día a día en las aulas. En consecuencia, estas formas diversas se configuran como objeto de estudio potencial de la didáctica de la oratoria. En ese sentido, este intersticio nos ha permitido indagar la experiencia con el alumnado de la Universidad de San Andrés en la materia Escritura y Oratoria con el fin de sistematizar las prácticas llevadas adelante. Los primeros pasos hacia la sistematización de la pedagogía de la oratoria suponen la realización de diagnóstico de las necesidades, la priorización de contenidos en relación con las prácticas orales a propiciar, la propuesta de un encuadre metodológico y, por último, la evaluación de resultados a partir de la experien-

cia práctica. Por ese motivo, habiendo transitado el proceso de implementación de la oratoria en la currícula de todas las carreras de la Universidad de San Andrés, hemos avanzado hacia la evaluación de esta innovación curricular. En esa línea, en lo subsiguiente presentamos las categorías que utilizamos para sistematizar el trabajo y, a posteriori, los resultados de la implementación en las aulas a partir de las voces estudiantiles.

El taller curricular de Oratoria de la Universidad de San Andrés

Como se ha mencionado, uno de los grandes desafíos relacionados con la organización curricular de Oratoria ha sido la escasa tradición pedagógica que tiene la disciplina en el campo de la enseñanza escolar y académica. Frente a esa dificultad, en 2018, la Universidad propuso una capacitación interna de docentes a cargo del doctor Manuel Libenson quien, mediante talleres de extensión, estaba construyendo el campo de la pedagogía de la palabra oral. Esta decisión institucional marcó el inicio de un camino hacia la conformación de un programa de estudio que, poco a poco, ha ido organizándose a partir de núcleos temáticos. Este ordenamiento al que hemos arribado se despliega en torno a cinco categorías:

- La voz
- La gestualidad
- El deseo
- La audiencia
- El discurso

1. La voz

La voz humana es producida por la laringe, el principal órgano de la fonación. El aire cuando es espirado circula ascendentemente a través de la glotis y, en ese proceso, hace vibrar las cuerdas vocales. Para su resonancia es importante la participación tanto de las cavidades del cráneo como de la zona nasofaríngea. Dado que la circulación de aire es un factor clave, los ejercicios diafragmáticos son una práctica recomendada para educar la voz. Esta técnica implica directamente a nuestro diafragma, el músculo que separa la caja torácica del vientre y es muy útil para combatir síntomas como la ansiedad. Ahora bien, ¿cómo evaluar el uso de la voz?, ¿qué contemplar para propiciar ajustes en su uso? Con el fin de hacer posible una aproximación a las características de la voz humana, hemos delineado una serie de ejercicios y, para registrar dichos rasgos, elaboramos una rúbrica evaluativa en la que consideramos dimensiones: el tono, la intensidad, el ritmo, la modulación, la proyección y, finalmente el timbre. Estas variables resultan esenciales tanto para la autoevaluación como para su evaluación compartida.

2. El gesto

El gesto supone el uso del cuerpo como elemento constitutivo de la imagen del orador. El despliegue que se realice con él conformará la imagen producida en el discurso. En términos generales, los aspectos a considerar en la rúbrica son los siguientes: el manejo de la gestualidad en el rostro, en las manos y en el *core* -la postura de la caja torácica-; el uso del espacio y del tiempo; la interacción con la audiencia; el discurso propiamente dicho; la elec-

ción de soportes materiales y, finalmente, la presentación personal. La gestualidad contribuye sustancialmente con la atribución de sentido en la oratoria.

3. El deseo

Constituye un aspecto poco explorado en el análisis de las prácticas orales. Contempla la motivación del individuo respecto de sus palabras por lo que resulta importante que la imagen buscada sea la obtenida. Por ejemplo, si un hablante desea ser comprendido debe poder ajustar su gesto a esa expectativa -modular con claridad, por caso- y mostrar un gesto global de apertura -mirada sostenida, escucha atenta, entre otras actitudes corporales-. En este campo resulta muy importante la idea de imagen personal. Por ello, para evaluar su transmisión debe establecerse correspondencia entre la imagen buscada y la lograda efectivamente.

4. La audiencia

Entendemos por audiencia a la representación de la destinación de un discurso. Todo acto discursivo, incluso las improvisaciones, responden a esquemas de acción (Vergnaud, 1990, 1994) que nos aportan modelos operativos para actuar. En ese sentido, la representación de la audiencia es útil para planificar la presentación. A su vez, en la ejecución son fundamentales los ajustes que puedan realizarse para hacer efectiva y eficaz la toma de la palabra. Por ejemplo, si sabemos que contamos con respaldo tecnológico podemos preparar una presentación en diapositivas; ahora bien, si hay un corte eléctrico debemos poder ajustarnos a las circunstancias. De allí que el trabajo con la audiencia supone el análisis de los destinatarios de nuestro discurso, pero también de los dispositivos y de las respuestas en situación del devenir de nuestra toma de palabra.

5. El discurso

Si bien el discurso es un elemento central, dada su transversalidad, hemos colocado su mención al final. En efecto, más allá de todas las observaciones anteriores, será necesario tener algo para decir porque, de ese modo, llegaremos a impactar en el auditorio. El discurso resulta sustancial y debe ser ensayado previamente. Winston Churchill en una oportunidad fue descubierto concentrado en una actividad, frente al interrogante sobre qué estaba haciendo, expresó: "Estoy preparando la improvisación de mañana".

En definitiva, estos aspectos han ordenado el programa de prácticas orales que hemos delineado para sistematizar la apropiación de saberes relacionados con la oratoria. Respecto de la toma de la palabra en público y de la experiencia pedagógica con rúbrica de evaluación y de autoevaluación, hemos realizado una encuesta mediante un formulario de Google. Por ello, en el último apartado abordamos los resultados obtenidos a partir de esta estrategia de recolección de datos.

La oratoria desde las voces de las y los estudiantes

La evaluación de las experiencias de sistematización vinculadas con los contenidos de oratoria resulta fundamental para propiciar ajustes en la propuesta educativa. Por ello, consideramos adecuado tomar contacto con las voces estudiantiles con el fin de conocer sus vivencias

acerca de la toma de la palabra y para conocer la valoración que le otorgan a nuestro programa de prácticas orales. Para ello les propusimos una situación hipotética a 50 estudiantes: la toma de la palabra en el aula magna. Una de las preguntas se refería a las sensaciones que la invitación a orar en un espacio importante simbólicamente les provocaría. Los resultados fueron los siguientes: nerviosismo 62%, ansiedad 24 %, emoción 4%, seguridad 4 %, felicidad 2%, determinación 2% y expectativa 2%. De los datos se desprende que las sensaciones condicionantes de la fluidez en la práctica oral son predominantes. En efecto, el nerviosismo y la ansiedad concentran el 86 % de las respuestas consignadas en la encuesta.

Otro de los interrogantes se dirigía a la mención de alguna virtud personal considerada valiosa para hacer frente a la situación hipotética. Los números obtenidos son los que presentamos a continuación: confianza 28%, soltura 12 %, seguridad 10 %, concentración 8 %, respiración 8 %, preparación 8%, fluidez 8 %, carisma 6 %, calma 6%, determinación 6 %. Los resultados pueden ser agrupados en virtudes personales y virtudes técnicas. Entre las primeras encontramos la confianza, soltura, seguridad, carisma, calma 6% y determinación. Estos caracterizadores personales, que alcanzan el 68 % del total, se vinculan fuertemente con la idea de dotación intrínseca de la palabra y menos con el trabajo sistemático sobre su puesta en escena. De hecho, si bien las prácticas en clase de oratoria resultan positivas porque aportan estrategias conscientes para fortalecer características positivas de todo orador, las virtudes escogidas son compatibles con la idea de que un rasgo positivo viene dado en forma de don y, con ello, la conclusión de que la facilidad para la palabra se posee o no se posee. Sin embargo, más allá de que a diario nos encontramos en las aulas con estudiantes con distintos grados de facilidad en la exposición de la palabra, la idea de don y el respaldo en ello es parte del trabajo que pretendemos revertir. Efectivamente, las respuestas que refieren a la concentración, la respiración, la preparación e, incluso, la fluidez alude a técnicas concretas del orador que lo llevan hasta ser consciente de las estrategias de organización discursiva detrás tanto de géneros formales como espontáneos.

Siguiendo ese sendero de indagación, preguntamos particularmente por las herramientas que utilizarían en el desafío del aula magna. Las respuestas obtenidas fueron: práctica oral 20%, respiración 18 %, confianza 14 %, soltura corporal 12%, vocabulario 12 %, modulación 8%, fluidez 8 %, calma 8%, concentración 6%, tonalidad vocal 6 %. Si realizamos nuevamente una tarea de clasificación veremos que práctica oral, respiración, soltura corporal, vocabulario, modulación, fluidez, concentración y tonalidad vocal hacen referencia a los núcleos de contenido y de actividades del programa de la asignatura. Aún así, la mención de la confianza y la calma como herramientas y no como el resultado de un entrenamiento en prácticas orales perfila el camino que en nuestra propuesta debemos ahondar. Finalmente, para explicitar la idea de que una práctica oral es el producto resultante de muchas variables articuladas, hemos propuesto una rúbrica de cotejo y de caracterización de los rasgos de la voz del orador -tono, intensi-

dad, ritmo, dicción, proyección, modulación y timbre- y de aspectos paralingüísticos y lingüísticos -rostro, gestos, interacción con la audiencia, soporte audiovisual, presentación personal, manejo del tiempo y espacio y discurso-. El uso de este instrumento de evaluación -autoevaluación, coevaluación y metaevaluación- ha sido investigado en la encuesta que venimos analizando. Los números relacionados con la utilidad para la evaluación personal fueron los siguientes: mucha 86%, Moderada 14 % y poca 0%. Estos datos han sobrepasado las expectativas que, de antemano, habíamos supuesto debido a que, en general, el consenso absoluto en este tipo de actividades suele ser excepcional. Complementariamente, interrogamos acerca de la utilidad de la rúbrica para conocer aspectos de la oratoria y, en este caso, el 98% contestó de manera positiva y un 2 % negativamente. Finalmente, cabe señalar que el formulario fue respondido luego de conocida la calificación en el espacio porque nuestro objetivo consistía en recibir una evaluación sincera del camino que hemos venido proponiendo. En este sentido, cursada a cursada delineamos este desafío que consiste en proponer un abordaje sistémico de las prácticas orales en escenarios de enseñanza formal. Los datos obtenidos de la encuesta son irrelevantes para aproximarnos a las representaciones que tienen las y los estudiantes de la oratoria y a las experiencias vivenciadas. En efecto, la toma de la palabra puede entenderse como la actividad productiva que resulta de un ensamble de rasgos puestos en acto.

Primeras conclusiones

En el marco del Congreso Interfaces 11 de la Universidad de Palermo hemos presentado nuestra experiencia de construcción de un programa de enseñanza curricular de oratoria en los primeros años de la vida académica en la Universidad de San Andrés. Nuestro objetivo ha sido, por un lado, comenzar a documentar y sistematizar el abordaje pedagógico y didáctico que la materia Escritura y Oratoria propone; por otro, evaluar la experiencia de las y de los estudiantes que han cursado la asignatura.

En cuanto al encuadre metodológico, hemos considerado que las categorías voz, gesto, deseo, audiencia y discurso se ensamblan para confluir en una práctica oral concreta. A partir de este deslinde, propusimos actividades centradas en el tratamiento consciente de cada una de las dimensiones en las que deslindamos las categorías. A su vez, las actividades se fueron plasmando en una rúbrica de cotejo y observación que ha permitido relevar in situ la práctica oral propia y ajena. Así, al finalizar la cursada, se ha configurado una herramienta teórico-metodológica transferible a futuras prácticas de oratoria. En este instrumento se despliegan los aspectos a considerar no solo para preparar una presentación oral sino también para evaluar y evaluarse en dicha toma de la palabra. Respecto de esta herramienta, hemos encontrado que ha sido valorada positivamente como insumo personal y profesional por lo que seguiremos trabajando para perfeccionar su utilidad y aceptación.

A modo de cierre, entendemos que la pedagogía de la oratoria nos ofrece una oportunidad no solo para crear y para explorar otros aspectos discursivos sino también para enfrentar un mundo cambiante a la luz del desarro-

llo tecnológico creciente y de los dilemas sociales que enfrentamos. En efecto, el profuso uso de la inteligencia artificial para generar producciones escritas ressignifica la interacción cara a cara dado que esta forma de comunicación consolida la autenticidad de la palabra. Por otra parte, acercarnos a nuestro decir y a la escucha del otro traza un camino hacia la búsqueda de entendimiento. Por ello, creemos que la inclusión de la oratoria de forma sistemática en la educación formal es una necesidad para enfrentar la educación en los escenarios actuales y pensando, también, en los escenarios futuros.

Referencias bibliográficas

- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*. Ariel.
- Briz Gómez, A. (2008). *Saber hablar*. Instituto Cervantes-Aguilar.
- Briz Gómez, A. (2015). El análisis del discurso oral y su enseñanza. *Filología e Lingüística portuguesa*, 17(1), 17-56.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. Minuit.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1952). *Acte et personne dans l'argumentation. Rhétorique et philosophie*, 49-84.
- Plantin, C. (2012). *La argumentación: historia, teorías, perspectivas*. Biblos.
- Ricoeur, P. (1977). *La metáfora viva*. Megápolis.
- Toulmin, S. (1958). *The Uses of Argument*. Cambridge University Press.
- Vergnaud, G. (1994). Multiplicative conceptual field: what and why. *The development of multiplicative reasoning in the learning of mathematics*, 41-59.
- Vergnaud, G. (1990). La teoría de los campos conceptuales. *Recherches en didactique des mathématiques*, 10(2), 3.

Documentos legales y pedagógicos

- Ley de Incorporación del taller de Oratoria (2022, 7 de julio). *Cámara de Diputados de la Provincia. Boletín Oficial*.
- Dirección General de Cultura y Educación (2017). *Diseño Curricular Profesorado de Inglés*. La Plata: Subsecretaría de Educación. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Dise%C3%B1o%20Curricular%20Profesorado%20de%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%20en%20Ingl%C3%A9s.pdf>
- Dirección General de Cultura y Educación (2017). *Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura*. La Plata: Subsecretaría de Educación. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Dise%C3%B1o%20Curricular%20Profesorado%20de%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%20en%20Lengua%20y%20Literatura.pdf>

Dirección General de Cultura y Educación (2017). *Diseño Curricular Profesorado de Matemática*. La Plata: Subsecretaría de Educación. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Dise%C3%B1o%20Curricular%20Profesorado%20de%20Matem%C3%A1tica.pdf>

Abstract: Oratory is conceived as the art of speaking or speaking in public. More precisely, it has been defined as the ability to produce speech with fluency, relevance and effectiveness. The last of the mentioned traits focuses on the persuasive ability of the speaker in front of an audience. Today, this virtue is valued in various professional fields. For this reason, our work is part of the progress towards teaching public speaking informal study spaces. In particular, at the University of San Andrés, under the workshop modality, we carry out exercises aimed at optimizing the oral performances of the students. These activities are linked to core categories of the field of rhetoric that organize the discursive practices promoted. Our objective is to evaluate both the activities we propose and the categories that frame our task in a pedagogical space in formation.

Keywords: Public speaking - didactics - theoretical categories - workshop - evaluation

Resumo: A oratória é concebida como a arte de falar ou falar em público. Mais precisamente, tem sido definida como a capacidade de produzir um discurso com fluência, relevância e eficácia. A última das características mencionadas centra-se na capacidade de persuasão do orador perante uma audiência. Hoje, essa virtude é valorizada em diversas áreas profissionais. Por esse motivo, nosso trabalho faz parte do avanço no ensino de oratória em espaços formais de estudo. Em particular, na Universidade de San Andrés, na modalidade oficina, realizamos exercícios que visam otimizar o desempenho oral dos alunos. Estas atividades estão vinculadas a categorias centrais do campo da retórica que organizam as práticas discursivas promovidas. Nosso objetivo é avaliar tanto as atividades que propomos quanto às categorias que enquadram nossa tarefa num espaço pedagógico em formação.

Palavras Chave: Oratória - didática - categorias teóricas - oficina - avaliação

(* **Andrea Steiervalt.** Doctoranda en Educación (UdeSA), licenciada en Educación con orientación en Lengua y Literatura (UNQ), especialista en Lectura, Escritura y Educación (FLACSO), magíster en Gestión Emprendedora en Lectura y Escritura (UNEX), diplomada en Docencia Universitaria (CLACSO-UBA) y en Géneros, Feminismos y Derechos Humanos (UNQ). Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas argentinas y extranjeras, capítulos de libro en obras colectivas y materiales pedagógicos dirigidos al Nivel Secundario y al Nivel Superior. Ha dictado talleres de lectura, escritura y de oralidad académica en diversas universidades y de oratoria tanto en instituciones educativas como en empresas oferentes de productos y servicios. En el plano literario, ha coordinado talleres de narrativa breve en Cervantes Educación para el Teatro Nacional Cervantes.